

# Monitor DESCAVE documentó 1.237 vulneraciones durante julio, agosto y septiembre

El proyecto MonitorDESCAVE publicó este lunes 23 de septiembre su boletín trimestral correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre, en el que se documentan la vulneración a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) en Venezuela.

El texto, disponible en el Boletín Trimestral 2024 – #MonitorDescaVE, detalla las vulneraciones documentadas por el proyecto, las cuales corresponden a un total de 1.237 casos de vulneraciones a los DESCAs; 827 de ellas a los derechos económicos, 297 a los sociales, 17 a los culturales y 96 a los ambientales.

Es importante resaltar que estos casos se verifican con periodistas aliados y líderes emergentes de #MonitorDESCAVE, que residen en las comunidades abordadas por el proyecto.

La violación más recurrente en la documentación fue el derecho a servicios públicos de calidad, con un total de 691 casos documentados (55,86%) por fallas o ausencia del servicio eléctrico.

En segundo lugar se encuentran 62 casos (5,01%) de vulneración del derecho al agua potable. Y en tercer lugar se ubicó la vulneración del derecho a la salud con un total de 59 casos documentados (4,77%).

Los 5 estados con la mayor cantidad de documentaciones fueron: Caracas con 303 casos (24.49%), Miranda con 159 (12.85%), Lara con 99 (8%), La Guaira con 73 (5.90%) y Zulia con 72 (5.82%).

Estas denuncias evidencian la violación sistemática a los derechos que tienen los ciudadanos de gozar de servicios públicos de calidad que les garanticen vivir dignamente.

## Jornada electoral del 28 de julio

Asimismo, el boletín ofrece luces sobre la jornada electoral del 28 de julio gracias a un monitoreo independiente con enfoque en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

El objetivo principal fue identificar cómo las vulneraciones de estos derechos afectaron el derecho a participar en los asuntos

públicos, destacando la interdependencia y complementariedad entre los DESCAs y los derechos civiles y políticos.

Para ello, se utilizó como metodología denuncias recopiladas de redes sociales y la observación directa en centros de votación.

Los líderes emergentes lograron documentar 13 denuncias de violaciones a los DESCAs entre el 26 y el 31 de julio en varios estados del país. Entre los casos más destacados se encuentran cortes de electricidad que dificultaron la instalación de mesas electorales y afectaron el normal desarrollo de la votación en algunos centros. También se reportaron fallas en la conexión a internet y la ausencia de transporte público, lo que complicó la participación ciudadana en el proceso.

Tales denuncias se presentaron en los siguientes estados: Sucre con 3, Carabobo 2, Bolívar 2, Falcón 2, Miranda 1, Zulia 1, Distrito Capital 1 y Aragua 1.

De modo similar, se logró monitorear la situación de los DESCAs durante la jornada electoral del 28 de julio, específicamente en 10 centros de votación de los municipios Valencia, San Diego y Naguanagua del estado Carabobo, logrando documentar 10 casos de vulneraciones a los DESCAs.

En 7 de 10 casos, la infraestructura del centro de votación (CDV) presentaba algún tipo de deterioro considerable; en ninguno existía un servicio continuo de agua potable; y solo en 2 de 10 existían baños plenamente operativos para satisfacer las necesidades de higiene del personal vinculado al desarrollo de la jornada electoral (funcionarios electorales, efectivos de seguridad, miembros de mesa y testigos electorales).

El boletín también describe situaciones de censura y hostigamiento hacia familiares de víctimas, con casos de publicaciones eliminadas y bloqueos en plataformas, así como también las consecuencias del apagón causado por una falla en el sistema de transmisión principal Guri en el estado Bolívar.

Por último, MonitorDESCAVE presentó sus actividades de incidencia como desayuno con periodistas, la publicación del informe «Los Descas: El foco de las promesas electorales», la campaña comunicacional sobre la importancia de los DESCAs y la necesidad de un cambio político en la vía electoral, activismo creativo con comunidades y la entrega de anteproyecto de Ley sobre DDHH en el estado Zulia.